



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE
DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cinco minutos del veintinueve de mayo del año 2021, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico
C. Cristian Castillo Triana	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Pablo César Lezama Barreda	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática

Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 29 de mayo de 2021.

C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.
C. Araceli Rojas Osorno	Representante propietaria del Partido Morena.
C. Alejandro Fidencio González	Secretario Administrativo
C. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payen	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la presidenta de la Comisión, dio lectura a los asuntos listados en el proyecto de orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de cuatro Proyectos de minutas de las siguientes sesiones de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al año 2021.
 - 1.1 Tercera Sesión Extraordinaria, 21 de abril.
 - 1.2 Tercera Sesión Ordinaria, 23 de abril.
 - 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria, 26 de abril.
 - 1.4 Primera Sesión Urgente, 4 de mayo.
2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, mayo de 2021.
3. Asuntos generales.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día.

Al no haber más comentarios, solicitó al secretario técnico que consultara en votación nominal su aprobación.

El secretario técnico consultó en votación nominal e informó que el orden del día había sido aprobado por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPSOCD.4ª. Ord.1.5.2021. Se aprobó por unanimidad de votos Orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2021.

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al secretario técnico consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Posteriormente, le solicitó que desahogará el primer punto.

Acto seguido, **el secretario técnico**, continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de cuatro Proyectos de minutas de las siguientes sesiones de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al año 2021.
 - 1.1 Tercera Sesión Extraordinaria, 21 de abril.
 - 1.2 Tercera Sesión Ordinaria, 23 de abril.
 - 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria, 26 de abril.
 - 1.4 Primera Sesión Urgente, 4 de mayo.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó **al secretario técnico** tomar la votación nominal correspondiente.

El secretario técnico consultó en votación nominal e informó que los Proyectos de minutas habían sido aprobados por unanimidad.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CPSOCD.4ª. Ord.2.5.2021. Se aprobó por unanimidad cuatro Proyectos de minutas de las siguientes sesiones de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes al año 2021.

- 1.1 Tercera Sesión Extraordinaria, 21 de abril.
- 1.2 Tercera Sesión Ordinaria, 23 de abril.
- 1.3 Cuarta Sesión Extraordinaria, 26 de abril.
- 1.4 Primera Sesión Urgente, 4 de mayo.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet. Igualmente, le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Acto seguido **el secretario técnico** continuó con el segundo punto:

- 2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, mayo de 2021.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Posteriormente, comentó que se daba por recibido el *Informe mensual de seguimiento de Acuerdos de la Comisión* y le solicitó al secretario técnico diera cuenta con el siguiente asunto enlistado en el orden del día.

El **secretario técnico** informó que el tercer punto del orden del día correspondía a *Asuntos generales*.



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Posteriormente, con fundamento en el artículo 53 inciso A), fracción segunda, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si deseaban enlistar algún asunto para ser discutido.

En este punto, los integrantes Consejeros Electorales, **la Consejera Erika Estrada Ruiz, el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez y la presidenta de la Comisión**, además del **Secretario Técnico** y el Partido Revolucionario Institucional, agradecieron a todos aquellos integrantes, equipo, direcciones, unidades y demás personal del Instituto Electoral y de la empresa MVS que intervinieron y participaron de manera activa en la celebración de los 51 debates objeto de esta Comisión, además, cada una de las personas anteriormente mencionadas, hicieron un reconocimiento en particular a todos y cada uno de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de “Ciudad Keve” que de igual forma participaron de manera activa en la formulación de preguntas para cada respectivo debate.

Luego de ello, **la presidenta de la Comisión** consultó si se deseaba enlistar algún asunto para ser discutido.

El secretario técnico informó que habían sido agotados los asuntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos que tratar, **la presidenta de la Comisión** indicó que siendo las trece horas con veintinueve minutos del veintinueve de mayo de 2021, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE
DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que firman al margen y al calce, la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión Provisional de Seguimiento
para la Organización y Celebración de Debates a cargo del
Instituto Electoral de la Ciudad de México

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Consejero electoral integrante de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS